



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Bellavista, 13 de octubre del 2021

Señor:

Presente.-

Con fecha trece de octubre del dos mil veintiuno, se ha expedido la siguiente Resolución.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 257-2021-CF-FIARN

Visto el Oficio N° 264-2021-CICTT/FIARN de fecha 13 de octubre del 2021, mediante el cual la Coordinadora del I Ciclo Taller de Tesis, remite el Oficio N° 024-2021-JCTT/FIARN donde el Presidente del jurado evaluador del ciclo taller mencionado, sugiere la fecha de sustentación para el día sábado 16 de octubre del 2021.

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Artículo 89° inciso 89.2) concordante el Art. 45 inciso 45.2) de la Ley Universitaria N° 30220, precisa: La obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a los reglamentos de estudios de pregrado y posgrado de la Universidad, siendo requisitos mínimos lo siguiente: Título Profesional: requiere el grado de bachiller obtenido solo en nuestra Universidad, y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Que, el REGLAMENTO DE GRADOS Y TITULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, aprobado mediante Resolución N° 245-2018-CU, señala en su Art. 33 precisa que la titulación por la modalidad de tesis se realiza por dos procedimientos: a) Sin ciclo tesis, y b) Con ciclo de tesis.

Que, el Decreto Supremo N° 008-2020-SA y D.S. N° 044-2020-PCM, declara Estado de Emergencia Sanitaria y Estado de Emergencia Nacional respectivamente a consecuencia del brote del COVID-19.

Que, el Decreto de Urgencia N° 026-2020, autoriza modificar el lugar de prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, en consecuencia, mediante Resolución N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, autoriza, con eficacia anticipada, al 16 de marzo de 2020, y hasta que concluya el estado de emergencia nacional, la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativo de la UNAC.

Que, con Resolución N° 250-2020-R de fecha 28 de abril del 2020, se aprobó la **DIRECTIVA N° 004-2020-R "APLICACIÓN DEL TRABAJO REMOTO DE LOS DOCENTES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO"**.

Que, la Resolución N° 318-2020-R de fecha 30 de junio de 2020, aprueba la propuesta de "**LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ADECUACIÓN DE LOS ESTUDIOS NO PRESENCIALES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**" presentada por el Vicerrector Académico.

Que, con Resolución N° 127-2020-D-FIARN de fecha 07 de agosto del 2020, se aprobó la **DIRECTIVA PARA LA SUSTENTACIÓN VIRTUAL DE TESIS DE PREGRADO Y POSGRADO EN LA FIARN - UNAC**, el cual fue ratificado con Resolución del Consejo de Facultad N° 012-2020-CF-FIARN de fecha 23 de setiembre del 2020.

Que, la Resolución N° 016-2020-CF-FIARN de fecha 22 de octubre del 2020, resuelve: **1ro. APROBAR** la apertura del **I CICLO TALLER DE TESIS** en la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao; **2do. DESIGNAR** en calidad de **COORDINADORA DEL I CICLO TALLER DE TESIS** de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, a la docente Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas.

Que, la Resolución N° 065-2020-CF-FIARN de fecha 26 de noviembre del 2020, aprueba los **LINEAMIENTOS DE ADECUACIÓN DE LOS CICLOS TALLERES DE TESIS E INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL EN FORMA REMOTA EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**.

Que, con Resolución N° 024-2021-CF-FIARN de fecha 12 de febrero del 2021, se aprobó la **DIRECTIVA DEL CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Que, con Resolución N°019-2021-CU de fecha 20 de enero del 2021, se aprobó los **LINEAMIENTOS DE SUSTENTACIÓN DE TESIS Y EXPOSICIÓN DEL INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL EN FORMA NO PRESENCIAL** de la Universidad Nacional del Callao.

Que, con Resolución N° 048-2021-CF-FIARN de fecha 15 de marzo del 2021, se aprobó el **PROYECTO DEL I CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, que incluye el Cronograma de Actividades, docentes de cada módulo, asesores, programación horaria, presupuesto, Personal Administrativo y designación del Jurado Revisor y de sustentación de tesis, a los siguientes docentes: Mg. Teófilo Allende Ccahuana (Presidente), Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa (Secretario), Blgo. Carlos Odorico Tome Ramos (Vocal).

Que, con Resolución N° 077-2021-CF-FIARN de fecha 09 de abril del 2021, se aprobó la inscripción de los 34 bachilleres en el I Ciclo Taller de Tesis para la obtención del título profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, los cuales cumplen con los requisitos establecidos en la Directiva del Ciclo Taller de Tesis para la Obtención del Título Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución N° 024-2021-CF-FIARN.

Que, con Resolución N° 134-2021-CF-FIARN del 05 de julio del 2021, se aprobó la modificación del cronograma de actividades del I Ciclo Taller de Tesis para la Obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, en el que figura la **programación de fecha de sustentación de tesis, para el 02 y 03 de octubre del 2021.**

Que, con Oficio N° 264-2021-CICTT/FIARN de fecha 13 de octubre del 2021, la Coordinadora del I Ciclo Taller de Tesis, remite el Oficio N° 024-2021-JCTT/FIARN presentado por el Presidente del jurado evaluador del ciclo taller mencionado, donde sugiere la fecha de sustentación para el día sábado 16 de octubre del 2021; asimismo con N° 265-2021-CICTT/FIARN hace llegar la programación del 2do. Grupo de sustentación de tesis de los bachilleres participantes del I Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.

Estando a lo glosado, y acordado por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria del 13 de octubre del 2021, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. N° 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 67 numeral 67.2.4 de la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo de Facultad

RESUELVE:

1°.- APROBAR la reprogramación del 2do. grupo de sustentación de Tesis de los bachilleres participantes del I Ciclo Taller de Tesis, para la Obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, para el día sábado 16 de octubre del 2021, según el siguiente detalle:



N° BACH.	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	TITULO DE TESIS	SUSTENTACIÓN
1	ARIMANA	LIZANA	ANGIE CLAUDIA	"PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BASADO EN LA ISO 45001:2018 Y 14001:2015 PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS SEGUROS Y SOSTENIBLES EN CORPORACIÓN AGRÍCOLA VIÑASOL S.A.C"	8:00 a 8:50 am.
2	CHAMORRO	PACHECO	DORIS LIZETH		
3	ABURTO	FRANCIA	JHORLAN FREDDY		
4	MORE	MORE	MICKY FRANK	"LOS RECURSOS NATURALES Y LOS GASES DE EFECTO INVERNADERO EN LA APLICACIÓN DE LAS POTENCIALIDADES, UTILIZANDO EL MÉTODO EMERGÍA-SIG, EN LA REGIÓN MADRE DE DIOS (2000-2020)"	8:50 a 9:40 am.
5	LOPEZ	PALACIOS	YUVIKA RUTH		
6	RUIZ	PEREZ	WILDER OMAR		
7	RUIZ	CRUZ	ANA LUCIA	"CONTAMINACIÓN DEL AIRE CON MATERIAL PARTICULADO (PM ₁₀ Y PM _{2.5}) POR EL USO DE PRODUCTOS PIROTÉCNICOS DURANTE NAVIDAD Y AÑO NUEVO EN LIMA METROPOLITANA, 2017-2021"	9:40 a 10:30 am.
8	LEÓN	RAMOS	LAURA LUCÍA	"ENMIENDA ORGÁNICA PARA LA RESTAURACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CAPTURA DE CARBONO ORGÁNICO EN SUELOS AGRÍCOLAS DE CARABAYLLO-LIMA"	10:30 a 11:20 am.
9	LUNAZCO	ROSALES	ELIZABETH		
10	VARGAS	ARAUJO	WENDY CAROLINA		



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



11	ALVAREZ	CCATAMAYO	KEVIN JUNNIOR	"MACRÓFITAS FLOTANTES (Lemna minor y Lemna gibba) PARA LA REMOCIÓN DE MATERIA ORGÁNICA Y NUTRIENTES DE LAS AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA"	11:20 a 12:10 pm.
12	MUÑOZ	QUILO	JILTON		
13	MIRAMIRA	BARZOLA	ALCIDES	"ZONIFICACIÓN AMBIENTAL PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO CAÑETE, REGIÓN LIMA"	12:10 a 01.00 pm.
14	RODRÍGUEZ	LARREÁTEGUI	VÍCTOR ARTURO		

2°.- Transcribir la presente Resolución al Rector, Grados y Títulos de la FIARN, Unidad de Investigación de la FIARN, Coordinadora del I Ciclo Taller de Tesis y Archivo.

Regístrese comuníquese y archívese.

Fdo. **MsC. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO**.- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Ing. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN**.- Secretario Académico.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.



Cc: CGT/FIARN, UI/FIARN, Archivo